



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación, **52198, CD ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL**, de la diputada Florito por el cual se solicita disponga gestionar la reincorporación de los trabajadores que fueron despedidos por las empresas de construcción que tienen a cargo, respectivamente, los planes de viviendas provincial en el barrio La esmeralda y en el complejo La Florida de la ciudad de Santa Fe y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los planes de vivienda en el barrio La Esmeralda y el complejo La Florida, de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, lo siguiente:

- a) si hubo despidos, en su caso detalle la cantidad y motivos; y,
- b) si hubo participación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en su caso reenvíen copias de las actuaciones y resoluciones y decretos.

Sala de la Comisión, 04 de octubre de 2023

Firmantes: Di Stefano – Florito – Corgniali - De Ponti - Palo Oliver - Del Frade - Basile.